



Ayuntamiento de Algarrobo

ACTA DEL PROCEDIMIENTO PARA PROVEER UNA PLAZA DE AGENTE LOCAL DE PROMOCIÓN DE EMPLEO VACANTE DE LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL, POR TURNO LIBRE Y SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN, CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2019.

Reunidos el día de la fecha los miembros del Tribunal, nombrados por Decreto de Alcaldía, nº 2020-0004, de 10 de enero de 2020:

Secretario: D. Carlos González Jaime.

Presidenta: Dña. Miriam Mercedes Ocón Fernández.

Vocales:

1º) Titular: Dña. Eva Mª Gil Rivas.

2º) Titular: D. Juan Rodríguez Rodríguez.

3º) Titular: D. Sebastián Moyano Díaz.

Y a la vista de los resultados de las fases de concurso, oposición y entrevista curricular, recogidas en las actas del proceso de los días 27 y 31 de enero, 7 y 13 de febrero de 2020:

PLAZA	AGENTE LOCAL DE PROMOCIÓN DE EMPLEO					
	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ASPIRANTE	CONCURSO	OPOSICIÓN		ENTREVISTA
TEÓRICO				PRÁCTICO		
****8724 D	S. R, C.	16	11,64	12	1	40,64

Se propone al Sr. Alcalde, D. Alberto Pérez Gil, la contratación del aspirante en la plaza a la que ha optado:

- Agente Local de Promoción de Empleo: S. R, C.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, firmamos el presente en Algarrobo a trece de febrero de dos mil veinte.

La presidenta.

